

parece que estábamos en un mismo pensamiento, y muchos días há que lo he deseado para evitar tantos males, por los que nada hemos progresado, y por ellos he padecido hambres y desnudeces, hasta llegar el caso de vender mi ropa, quedándome con lo encapillado por socorrer las tropas.¹

17. "No hay duda que á los principios nos fué preciso extender muchas comisiones para aumentar el fermento; pero ya es tiempo de amasar el pan. Yo dí algunas por mi rumbo; mas apoco tiempo las reduje con modo á corto número de personas útiles, pues los demás solo eran devorantes, resultando algunos de estos con nombramientos otorgados por sí mismo, y de muy alta gerarquía.

18. "Por este rumbo no hay letrado que poder comisionar de mi parte; y aunque yo no soy, pudiera asistiendo á la junta, allanar algunas dificultades por lo que la experiencia me ha enseñado; pero no pudiendo separarme ni por un instante, sin riesgo de perder todo cuanto he adelantado, nombro en mi lugar al Dr. D. José Sixto Verduzco, cura de Tuzantla, para que representando mi persona concurre á dicha junta, á fin de cortar el de-

¹ Esta confesión sincera, hecha por la pluma de un hombre á quien podemos llamar por excelencia el hijo de la naturaleza, un verdadero israelita, pues siempre habló y escribió con el corazón, es el mayor elogio que puede hacerse de su mérito. Mucho antes de leer esta carta habia yo oido referir el hecho de haber vendido en el Veladero, á presencia de sus soldados para mantenerlos su ropa de uso. Isabel la católica empeñó sus arracadas y joyas para descubrir el mundo de Colon; pero Morelos vendió sus vestidos para libertarlo. El americano sensible que lea estas líneas, no podrá dejar de pagar un tributo de respeto y lágrimas á este hombre digno de memoria eterna. Por lo que á mí toca, mi pluma, mi corazón y mis ojos, no pueden dejar de cumplir con este deber, aumentando mi pesar el amor que me tuvo, y yo le correspondí.

sorden y anarquía que nos amenaza; no haciéndolo en la persona de V. E., porque debiendo ser uno de los miembros de la corporacion, no se diga que lo ha querido ser todo; y aunque presumo que dicho doctor pueda ser de los tres que compongan la junta, podrá delegar mi comision en la persona que le parezca, con tal que sea declarada por nuestra causa, cimentándose en los principios y fines que nos hemos propuesto y sosteniendo mis disposiciones tomadas, que digo en el adjunto papel y se contienen en los dos bandos, para no causar trastorno y confusion.

19. "Que no pasen de tres individuos los que compongan la junta es muy conveniente, *pues non potest bene gerere rempublicam imperio multorum.* Importa en sumo grado extinguir tanto devorador, ó ladrones generales. Conozco algunos que siempre se ponen á treinta leguas del enemigo, piérdase lo que se perdiere y pudiera señalar á algunos; pero ya son todos *per se notos.* Esta junta es legítima, por lo menos respecto de este rumbo de mi cargo, por ser con consentimiento de todos estos pueblos y oficiales y por dirigirse á su objeto esencial y primario: solo nos resta que nos demos prisa en ejecutarlo todo, porque el tiempo se nos pasa y los desórdenes siguen, pues queriéndolo remediar de otro modo seria mejor pelear con las siete naciones. Previendo esto, lo acordamos con el Sr. Hidalgo en indaparapeo y que yo pudiera recoger las comisiones dadas de su puño á los que abusasen de ellas; pero como por una parte el enemigo no se me ha quitado del frente y por otra los culpados han sabido acojerse al asilo de tanto general como Muñiz, han quedado sin efecto mis providencias en esta parte. Queda victoriada la batalla de Zitácuaro y publicado el manifiesto de V. E.—Dios le guarde muchos

años. Cuartel general en Tixtla, Agosto 13 de 1811.—José Maria Morelos.—Exmo. Sr. Lic. D. Ignacio Rayon."

20. Por lo respectivo á los progresos de las armas del departamento del Sur, en oficio del día anterior habia dicho al mismo general Rayon lo siguiente: "Hasta esta fecha llevo veinte y seis acciones activas y pasivas (dadas ó recibidas) y aunque en ninguna he sido derrotado ni disperso, sin embargo he tomado una honrosa retirada en cuatro, en la de Tetepango, S. Marcos y los Coyotes, en que no estuve en persona y la del castillo de Acapulco en que me hallé y duré por espacio de diez días continuados desde el 8 de Febrero (de 1811) hasta 17 del mismo. En las veinte y dos restantes acciones, he salido con felicidad, á Dios gracias, consiguiendo derrotar completamente al enemigo en varias de ellas, aunque yo he salido hasta ahora del sitio de Acapulco, por ser punto en que todos los días entran y salen buques con víveres y gentes; pero allí mismo han venido las fuerzas enemigas con tropas disciplinadas, ya de Méjico al mando de D. Nicolás Cosío; ya del fiyo de Veracruz al del comandante Garrote, Guevara y otros; ya de Puebla, como al de Velez, Calatayud, Rodriguez, Fuentes, Doria y otros, que solian repetir hasta que perdian la esperanza de reconquistarme una pulgada de tierra.

21. "De aquí resulta, que las acciones que habia de ganar en Puebla, S. Gabriel, Oajaca, Jamiltepec, están ya vencidas en Paso de la Sabána y cumbre del Veladero, con las de Acapulco, siendo las antepenúltimas en dicho Paso dadas el 4 de Abril, en la Agua Sarca del 30 del mismo y en el Veladero el 1º de Mayo, donde dejé un fuerte y para mandar socorros á este y los que van á los puertos de Acapulco, Palizada y escondido fuí á

dar las penúltimas acciones de Chichihualco el 20 de Mayo y á Tixtla el 26 del mismo, en las que con pérdida de ocho soldados dorroté á los enemigos quitándoles nueve cañones, mas de cien fusiles y matándoles mas de cien soldados, con mas de setecientos prisioneros. Trescientos de ellos los mandé á los naturales de los pueblos y otros tantos despaché á poblar la sierra Madre que resguardasen los puntos de Petatalco,¹ Ixtapa y Cihuatanejo, por estar llegando allí algunos barcos y para impedirlo tengo allí algunas tropas. Con estas transmigraciones voy consiguiendo que las casas vacias me sirvan de tiendas de campaña; que los puertos estén resguardados y que estos pueblos engañados no vuelvan á levantarse. Lo mismo hice con los prisioneros de Jamiltepec y otros, poblando los otros puertos de Papanóa, el Huizachal y la Salada. Solo restan las últimas acciones de Chilapa y las Amilpas; teniendo la primera á ocho leguas de distancia. Vencidas estas, tenemos las provincias de Puebla y Oajaca en la bolsa (cálculo que salió exactísimo,) pues toda su fuerza va acavando en estas batallas.

22. "Para caminar con toda seguridad y firmeza, he tomado las providencias oportunas, sin que á nadie se le hagan gravosas, como verá V. E. en el adjunto bando que mandé publicar en la provincia de Tecpan, á la que añadí pueblos de Méjico, Puebla y Oajaca, á fin de que estén asistidos los puertos, y dicha provincia segura del enemigo marítimo y terrestre, pues tanta guerra me ha dado el uno como el otro.

¹ Esta fué una medida muy política. Los prisioneros cuidados por los indios, á buen seguro que se os huyesen y además trabajaban en las labores del campo ahorrándose la nacion de mantenerlos. ¡Buena habria sido hacer con los de Tejas, entregándolos en las grandes haciendas de aquel departamento!

23. "Su demarcacion se hace indispensable sostenerla, pues lleva por objeto no solo la guardia del reino y los productos del tabaco; que ya comienzan á servir al intento, sino tambien de conservar un seguro asilo á nuestros caudillos y tropas cuando todo turbio corra, porque tiene por muralla por el Oriente una serranía: por el Poniente el rio de las Balsas sin vado: por el sur el mar, y por el norte el mismo rio con señalados pasos en balsas y canoas. Del mismo modo será necesario por ahora demarcar las provincias siguientes en corto número, de los mejores puntos de fortificacion, para caminar con todo género de seguridad, pues el enemigo tiene aún el mando y las armas, es astuto, y contra astucia, solercia.

24. "Hallándome sin socorro, y adeudada la caja en algunos miles por causa de tanto comisionado devorante, he resuelto sellar cobre en calidad de libranza, pues de este modo nos presta el pobre y el rico lo que hice publicar por bando en el comercio del ejército, y en la provincia de Tecpan, para que nadie la repugnase, y tenga su debido valor en el mercado, cuyo bando tambien remito á V. E. para que si lo tuviere á bien lo mande publicar en los lugares convenientes, pues es regular que esta moneda se extienda en el comercio de otras provincias, (como tambien sucedió).

25. "Esta providencia quise tomarla de acuerdo con el Sr. Hidalgo, y solo me responde con fecha 16 de diciembre próximo pasado desde Guadalajara, que pida prestado, y libre contra la caja nacional cualquiera cantidad; pero no habiendo hasta ahora encontrado personas pudientes que hagan préstamos bastantes al socorro de las tropas, he librado en cobre de medio real para arriba hasta un peso, menos tostones de moneda inútil, á favor del

pobre y del rico, con lo que parece estamos bien socorridos.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en Tixtla, agosto 12 de 1811.—*José María Morelos*.—Sr. Lic. D. Ignacio Rayon."

26. "Estos documentos muestran á toda luz que Morelos no perdió un momento de tiempo para trabajar en la grande obra de la independenciam; que se aprovechó hasta de las mas pequeñas circunstancias para realizarla; que supo hallar recursos en un país casi de todo punto destituido de ellos; que tuvo arte para cautivar los corazones de todos los pueblos; que su política profunda y penetrante, supo trazar los mejores planes, así para la continuacion de la guerra, como para darle orden y seguirla con el menor gravámen posible, sacándola todo de sí mismo, pues allí se veía solo, sin amigos, ni oráculos con quien consultar sus planes. El que hubiese examinado aquellas localidades, no podrá menos de confesar, que el general mas sábio, y el político mas suspicáz y astuto, no habria hecho mas que lo que este gefe ejecutó en aquellas difíciles circunstancias. Restablecida hoy la paz, y en posesion tranquila de nuestra independencia, con todos los recursos el gobierno, apenas puede éste sostener un ejército de operaciones sobre Tejas, cuando Morelos arrinconado en la costa del sur pudo disciplinar y conducir otro de mayor número, sin gravar á los pueblos con las pensiones que hoy sufren. ¿Que no habria hecho este famoso caudillo si se le hubiese colocado en aquel teatro? La guerra estaria concluida, y el honor de nuestras armas colocado en el lugar de que es digna nuestra nacion. No son, por cierto, mas valientes ni aguerridos los Anglo-americanos, que lo fueron los españoles expedicionarios, reunidos con nuestras tropas, á quienes hizo la guerra Morelos: ¿y cuán-

tas veces; ya por sí mandando en persona, ya por medio de sus tenientes, los humilló en campaña y les hizo morder, mal de su grado, el polvo? Estas reflexiones fluyen naturalmente de los sucesos que presenciámos; y aunque la imparcialidad debe caminar en un historiador, yo no puedo menos de afectarme de ellas, y deplorar la desgracia de un hombre á quien traté y á quien siempre admiré aun en sus acciones mas indiferentes.

27. Prestado su consentimiento por Morelos, se instaló la junta en Zitácuaro. No podré fijar el día de su instalacion, porque su acta original la perdimos en el ataque que nos dió en Zacatlán el coronel D. Luis de la Aguila el 25 de Setiembre de 1814, quedándonos solo con la ropa que teniamos en el cuerpo, pues nuestros equipajes y archivo fué presa del enemigo: es regular que este documento, precioso para nuestra historia, exista en el archivo del consejo de Indias, pues todo lo remitian los vireyes á la corte: hasta el retrato, baston, sombrero y uniforme del general Morelos se mandó registrado, dando certificacion de entrega al capitán del buque el escribano D. Manuel Vidal y Alarcon. D. Ramon Rayon presume que la instalacion se verificó el dia 10 de Setiembre de 1811, resultando electos Rayon de presidente, y socios D. José María Liceaga, el Dr. D. José Sixto Verduzco, y el general Morelos. Pareció por entonces acertada la eleccion en estos sujetos, aunque el curso de los negocios manifestó despues que no eran ambos los mas propios para el desempeño de tan altos puestos; pero esta era la fruta que daba el tiempo. Los grandes talentos moraban en las capitales, estaban acobardados con las desgracias pasadas, eran egoistas, y si amaban á su patria era platónicamente, sin querer arriesgar el pellejo.

Rayon trató de completar un quintillo, y pensó en el Sr. D. Jacobo de Villa Urrutia; pero este anciano repetabilísimo, alcalde de la audiencia de Méjico, no podia abandonar su familia, ni su salud permitia que tomase esta ocupacion, pues los miembros de la junta se veían en el caso vagar por los campos como en otro tiempo D. Juan el segundo de Castilla, que montaba en su trotero recorria su reino agitado de revoluciones, y lo mismo su corte, y aun su cronista el bachiller de Cibda-Real. Este simulacro de autoridad reunió sin embargo, el voto general de la nacion, se atrajo sus bendiciones, fué un rayo consolador de esperanza, y puede decirse que dió un impulso ó aliento de vida á la nacion agonizante: despertó los zelos del gobierno español; y lo decidió á atacarlo hasta destruirlo. ¡Gobierno insensato que desconocia el mal en su esencia, y no presumia que, semejante á la hidra de Lerna, si le cortaba una cabeza le brotarian siete! Rayon dispuso que el territorio se distribuyese en varios departamentos; ya sea para que reanimasen los diputados el espíritu público; ya, para que investidos de mucha autoridad y prestigio, pudieran formar gruesas divisiones, que obrando todas de acuerdo y organizadas las fuerzas, pudiesen ocupar la capital de Méjico; así es que á Morelos se le asignó el del Sur y el departamento de Zacatlán, donde habia reunido Osorno una gran fuerza, aunque indisciplinada y feróz; á Verduzco el de Michoacán; á Liceaga el de Nueva Galicia, Guanajuato y Jalisco; y Rayon quedó con el de Méjico, como en punto central, desde donde pudiera invigilar sobre todo, y observar mas de cerca la capital, para sacar de ella recursos de toda especie. El plan estaba bien convinado atentas la circunstancias, de la época; pero era impracticable por

parte de los dos diputados ya dichos, que eran ineptos aunque bien intencionados. Verduzco era un doctor teólogo escolástico, y nada sabia de milicia; es cierto que levantó una fuerza bastante respetable, pues Michoacán abundaba en recursos; pero de su fuerza podria decirse que era un ejército sin general. Liceaga era un jóven que habia servido en un cuerpo del ejército español; pero no tenia los conocimientos necesarios para obrar en grande y como general. Era ademas ríspido, quisquilloso, y asaz empalagoso; carecia de aquella afabilidad tan necesaria en estas épocas revolucionarias para atraerse los corazones de los pueblos. Rayon, aunque abogado de profesion, tenia aquellas ideas sublimes que inspira la lectura, y ademas su caracter era amable, cortés é insinuante; era en fin, hombre á quien no podia hablársele una vez sin dejar de amarlo siempre; daba á todas estas gran valía su bello personal. Rayon trató, por primera diligencia, de fortificar un punto que le sirviese de apoyo, y desde donde podria expedir sus órdenes con seguridad, y dar los elementos necesarios de instruccion al ejército que comenzaba á crear.

No creyó que Zitácuaro fuese á propósito para ello, porque podria ser atacado por varios puntos, y así trató de buscar otro para el efecto; pero apenas lo entendieron los indios de las inmediaciones y los vecinos de la villa, cuando mostraron una oposicion tenáz á que esta fuese abandonada, y aun indicaron que se separarian de la causa que con tanta gloria habian sostenido: entonces Rayon se prestó á sus deseos, y mal de su grado convino en fortificarse en aquel punto para cuya defensa se necesitaba mucha infanteria: emprendiéronse obras de fortificacion de toda especie, y cooperó á ello con la mayor eficacia su hermano D. Ramon. Acopiáronse

viveres en abundancia fundiéronse cañones de diversos calibres, y en poco tiempo se puso aquella villa en estado de regular defensa; todas estas providencias sobresaltaron infinito al virey Venegas, y mucho mas el atrevido golpe que proyectó Rayon de aprehenderlo en el paseo de la Viga cuando se presentaba de parte de tarde: la conuinacion estaba hecha, y segun todas las probabilidades, debia surtir su efecto la tarde del 2 de agosto de 1812; pero este proyecto necesitaba para su ejecucion de muchos agentes intermedios, y lo que es mas de personas de un profundo sigilo cualidad muy difícil de hallar entre los mexicanos: descubrióse el secreto á tiempo, y un proyecto tan grandioso, que realizado habria cambiado la faz de la Nacion, vino á tierra. Una mugercilla lo delató á Venegas, ah! Yo que estaba en el secreto, y que con frecuencia trataba á esta nueva Marina, me horrorizaba al verla, y contemplar el grave daño que habia hecho á mi patria, teniendo que disimular que lo sabia todo. Amaneció el día 3 de agosto cuya memoria me horroriza aún, y la plaza mayor presentaba un aspecto triste é imponente: la artilleria á punto que custodiaba á este nuevo Pigmalion: el comercio cerrado: patrullas diseminadas por todas partes: los esbirros de la policia hechos argos; los españoles despavoridos, fijando la vista sobre los que les eramos sospechosos é insultándonos..... A pocas horas de salido á la calle veo al Lic. D. Francisco Ferrer y muy pronto sé que se le ha aprehendido, y á otros que se tenian por cómplices en el crimen.

Aparece luego una proclama de Venegas gloriándose de haber escapado del lazo, felicitaciones de los cuerpos civiles y militares arengas, poesías chavacanas, y todo cuanto puede lisonjear á un tirano, todo lo oímos y presenciámos; en fin, Ferrer y los

reos en breves dias son llevados al patibulo, aunque á Ferrer no se le prueba el delito; por tanto, la sala del crimen que aun conservaba algunos restos de pudor, oído su fiscal le condena á destierro; se le dá cuenta á Venegas con acuerdo del tribunal; lo oye, é irritado dice; si la sala no le condena, yo lo haré ahorcar: vuelvase á ver esa causa: es preciso que muera un abogado. De hecho, se revisa la causa ilegalmente, y Ferrer es condenado á muerte. Hallábase este desgraciado comjendo, cuando el escribano no solo le notifica la sentencia, sino que se la hace besar, en señal de obediencia; entonces cae súbito á tierra, y con la frente rompe aquel fatal documento. ¹ El denunciante de Ferrer fué un D. Manuel Terán, oficial de la secretaria del vireinato, á quien ó por remunerarlo, ó por no tenerlo serca de sí Venegas, lo destina con un empleo á Zatecas; pero á su regreso á Mejico para ver á su familia, se embarca en Tampico para Veracruz, y el cielo justo lo castiga ahogándose en el mar.

28. Desde este dia ya no se habla ni se piensa en otra cosa, que de deshacerse de la persona del general Rayon, ó por puñal, ó por veneno. Para lo segundo, se le presenta un jóven, que es descubierto y paga con la vida; y para lo primero, se invita á Calleja á que pase á Zitácuaro con su ejército; habilitándosele de cuanto necesita, principalmente de obuses para incendiar aquella Villa, y los que se mandan son los primeros que se funden en el taller de D. Manuel Tolsá.

29. Calleja se hallaba entonces en Guanajuato, adonde habia regresado entre aclamaciones exteriores de aquel mismo pueblo que lo detestaba. Dirijióse

¹ Existe en el archivo general, lo he tenido en mis manos, y se me ha hecho notar la rotura.

á aquella ciudad, y así para recobrar su salud, como para reponer el ejército y cuidar de aquella capital de provincia constantemente amenazada por las correrías é incursiones de Albino Garcia, llamado el manco, que era una fiera y mandaba un cuerpo terrible de bandoleros del Bajío. Desde allí comienza á trabajar para su expedicion; manda espías á Zitácuaro que tomen idea de la fortificacion, los que no solo cumplieron exactamente con su encargo, sino que en un trapo de breña (que existe en la secretaria del vireinato y he visto) le presenta el croquis de la plaza, y todo se lo manda á Venegas; de modo, que este gefe aunque estaba mas inmediato á Zitácuaro, ignoraba lo que sabia Calleja: ¡tanta era la diferencia de militar! Venegas charlaba desde su gabinete, y aun en el mismo temblaba al oír hablar de los insurgentes; pero Calleja sabia obrar en la campaña, y tomar en tiempo todas las precauciones de un experto general.

30. Publicó pues su jornada, y puso talla á la cabeza de Rayon ofreciendo por ella diez mil pesos y entera seguridad á la persona que lo entregase. Salió en 11 de noviembre; la expedicion que fué tardía pero segura, ocupando todo el resto del mes y todo diciembre en hacer acopios de escalas en Acámbaro y otros puntos, y esperando á que Venegas le comunicase el plan de ataque, que ni hizo ni pudo hacer, porque nada tenia de general sino el uniforme y la banda. Calleja lo trazó todo, y concluido lo remitió á la aprobacion del virey, y este lo autorizó con plenitud de facultades para que obrara como le pareciese. El invierno de aquel año fué muy crudo, pues en cinco dias no cesó de llover y nevar, fué necesario hacer grandes talas de enormes árboles, tardando el ejército cinco dias en

andar dos leguas que tendrán las dos cañadas de San Mateo y olla de la virgen, allanando zanjas, y removiendo troncos muy gruesos, puestos para atajar el paso por los insurgentes. La desercion de Calleja era mucha, y se aumentaba mientras mas conocian sus soldados el peligro. En 14 de diciembre, sin contar los desertados y tropa repartida en varios puntos y hospitales, llegaba á un mil quinientos cuarenta y tres hombres la baja, y diariamente caían muchos enfermos por lo penoso de las marchas, desnudez y exceso de frio.¹

31. En fin, Zitácuaro fué tomado, como dije en la carta 20, tom. 1. del cuadro; nada dejó por hacer para su defensa el general Rayon; obró como buen general, tomando cuantas medidas le permitian el estado de sus fuerzas, que no podian medírselas con las infinitamente superiores de Calleja. Como astuto político, pues de intento dejó en su habitacion multitud de papeles y representaciones, hechas por el consulado de Méjico á las córtes en 27 de mayo de 1811, armó una contra revolucion al gobierno; alampáronse los oficiales á leer estos y otros documentos de Rayon, de los que no tenian la menor idea, pues todo se les ocultaba y los tenia embaucados: conocieron entonces el estado que guardaba la revolucion, todo lo que se habia generalizado su espíritu, y sobre todo vieron la mala correspondencia que daban á sus servicios aquellos españoles, por quienes derramaban su sangre por conservarles su dominacion y propiedades y se desanimaron. Entonces se escuchó la voz de la natura-

¹ Véanse los partes reservados de Calleja en la historia de sus campañas, suplemento al cuadro histórico que publiqué en 1828, imprenta de la Aguila, y está sacado del manuscrito que se quedó olvidado en la secretaria del vireinato.

leza en el fondo de sus corazones; esta voz terrible, que no puede desoírse sin ultrajarla: quedáronse algunos pasmados, y no pocos convencidos de que no debian continuar por mas tiempo sirviendo á hombres tan ingratos y enemigos de su patria; y resolvieron algunos de los principales separarse del servicio. Desde este instante puede decirse que comenzó la causa de los mejicanos á mejorar: siguieron á esta lectura los corrillos, las murmuraciones, y aparecieron en el ejército síntomas de desobediencia al gefe principal. Examinada la derrota de Rayon á buena luz en Zitácuaro, puede decirse que no fué sino una victoria, tanto mas importante, cuanto que tenia por fundamento un desengaño saludable. Los mismos soldados, aunque vencedores, concieron tambien que sus triunfos iban á tener un pronto término: en cada accion que daban, notaron en los americanos mas valor, mas disciplina, y mas firmeza en mantener sus puestos: predeciales su razon que llegaria un dia en que ellos los venciesen; no de otro modo que cuando Pedro el Grande agradecia á Carlos XII de Suecia las derrotas que le daba, con estas precisas palabras: él nos enseña á que le venzámos algun dia, como se verificó. Este triunfo costó caro al enemigo, pues tuvo una pérdida que jamas habia sufrido: como atacó á pecho descuberto, solo en el foso de la villa se sepultaron mas de ochenta hombres; ignorábase cuantos se enterrarian en los demás fosos. La pérdida de Rayon no llegó á cincuenta soldados. El ejército americano se retiró en dispersion á Tuzantla, despues pasó á Tlalchapa y Sultepec, donde comenzó á rehacerse de sus pérdidas. Zitácuaro fué entregado al saqueo, y desde Guanajuato habia dicho Calleja á Venegas que se habia propuesto arrazar aque-

lla villa, donde se habia visto representar por primera vez la soberanía del pueblo mejicano. Para consumir este proyecto de devastacion, publicó un bando en once artículos en 5 de Enero (que se leen en la historia de sus campañas, págs. 143 á 147), y ademas redujo á cenizas á once pueblos auxiliares de Zitácuaro (pág. 151). Entretanto obraba de este modo Calleja en dicha villa, Porlier, comandante de una seccion de Toluca, para entrete-ner á los americanos atacó un destacamento que estos tenian en el cerro de Tenango; pero fué derrotado á pedradas y regresó harto avergonzado, y con alguna gente muerta y oficiales muy mal heridos, que de resultas de las contusiones murieron despues, como el coronel Iberri del regimiento de la corona.

32. El general Morelos, desembarazado ya de los enemigos que habia derrotado en Izúcar al mando de Soto Maceda, se proponia auxiliar á Zitácuaro; pero no pudo llegar á tiempo por haberse detenido en Tasco para asegurar aquella conquista; ni era posible que llegase con oportunidad, pues Zitácuaro estaba ya tomado el dia 2 de Enero. En el cuadro histórico (carta 20, tom. 1.) no pude omitir una circunstancia de la mas baja superchería, usada por Calleja, cuando hacia el reconocimiento de la Villa, y es haber hecho creer á sus soldados que unas nubes que en ramales se presentaban en el cielo, por estar la atmósfera serena, (como por lo comun lo está el tiempo de invierno en América,) le anunciaba la victoria; lo que hizo notar á sus soldados, y lo comenzaron á victoriar. Podria tolerarse esta superchería en los dias de Syla, que afectaba consultar á una estatuita de Minerva; en los desertorio que se dejaba lamer de una cerbatilla blanca, que le dictaba oráculos; ó en los de Mahoma, en cuya oreja se veía

una paloma, mas esto no puede tolerarse en los dias presentes. Lo mas sensible es, que hubiese dado boga á esta superchería, consignándose para ignominia de los mejicanos, en una obra de grueso volumen, escrita por el P. D. Juan Bautista Calvillo, de la profesa de Méjico, y que costó la insensata piedad de una señora viuda, y en la que sin duda gastó cuatro mil pesos. Si nos fuera lícito interpretar estas señales del cielo, yo seria el primero que diria que aquella fué la palma del degüello y rapiña que se anunciaba á los infortunados vecinos de Zitácuaro, y cuyo anuncio bien presto vieron efectivo,¹ pues quedaron hasta sin camisa y echados de sus casas. El objeto de Morelos al presentarse en las inmediaciones de Méjico, parece fué examinar la disposicion de los pueblos para recibirlo, y proporcionarse ocasion favorable de atacar la capital. En aquellos dias fué derrotado el comandante Oviedo, que habia sido victorioso en Tenango de Porlier, y á la vez fué dispersado por este: semejante novedad hizo que Galeana ocurriese á su socorro y empeñase acciones en Tecualoya con Porlier, en la que alternativamente se quitaron el uno al otro dos cañones de artillería, que al fin recobró Galeana. Porlier en seguida marchó á situarse en el pueblo de Tenancingo. Es este uno de los mas hermosos de aquel rumbo por su feracidad, poblacion y comercio, y entonces fué teatro de una guerra muy sangrienta que causó su ruina, aunque hoy se haya repo-

¹ Otro tanto se ha querido decir que sucedió en el acto de morir el presidente D. Miguel Barragan la noche del dia 29 de Febrero de 1836. Nada de esto necesitamos, los que lo conocimos, para creer que voló al cielo: murió en el seno de la iglesia católica, con todos los sacramentos y auxilios de cristiano: fué un hombre de bien, á nadie dañó... este es el mayor motivo de nuestra creencia piadosa.